

GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

ACUERDO REGIONAL Nº 056-2016-GR.LAMB./CR

Chiclayo, 21 de octubre del 2016

CONSIDERANDO:

Que, en Sesión Extraordinaria del Consejo Regional del Gobierno Regional de Lambayeque de fecha 13.10.16., a solicitud del Consejero Regional Abg. Miguel Arturo Bazán Zarate Presidente de la Comisión Ordinaria de Promoción del Turismo, la Inversión y Cooperación Internacional, solicitó poner en consideración ante el pleno del Consejo Regional el saludo y felicitación a la Arquitecta Velia Beltran Centrurión por la publicación del libro "Historiografía del Centro de Chiclayo del Palacio Municipal".

Que, el reconocimiento a las actividades que realizan los ciudadanos o las instituciones para el rescate y la preservación de nuestros valores culturales regionales es parte de la obligación de los Consejeros Regionales como representantes elegidos por voluntad popular.



Que habiéndose publicado el libro "HISTORIOGRAFIA DEL CENTRO DE CHICLAYO Y DEL PALACIO MUNICIPAL" cuya autora la Arquitecta Velia Beltrán Centurión ha logrado plasmar en esas páginas la historia gráfica y documentada de la ciudad de Chiclayo de manera imparcial y meticulosa, y siendo que dicha documentación constituye un importante testimonio de la historia de la ciudad de Chiclayo y servirá de guía e inspiración para el rescate de la historia y los valores culturales de nuestra región.

Por lo que, en atención a lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Artículo 37°, inciso a) de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, de conformidad con los considerandos expuestos, y en atención a lo aprobado por unanimidad por el Consejo Regional en su Sesión Extraordinaria de fecha 13.OCT.2016;

SE ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO.- SALUDAR y felicitar a la Arquitecta Velia Bertran Centurión por su esfuerzo y dedicación hacia el rescate de nuestros valores culturales e históricos.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

MBAYEQUE

RNO REGIONALL

log. Miguel Arturo Bazán/Zarate